

Buenos Aires, 15/06/2017

NOTA N°. NS-2017-00000096

Señor(es)
OFERENTES
S / D

Referencia: Licitación Pública Nacional para contratar la Limpieza de predios e instalaciones de CEAMSE en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. (s) con relación a la Licitación de la referencia, con la finalidad de informarles que ésta Sociedad del Estado ha emitido la Circular N° 3 que se anexa a la presente.

Sin otro particular, saludamos a Ud.(s) atentamente.



Dr. Facundo Ramos
Coordinador
Abastecimiento y Contrataciones
CEAMSE

Buenos Aires, 14 de junio de 2017.-

Ref.:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/17 PARA CONTRATAR LA LIMPIEZA DE PREDIOS E INSTALACIONES DE CEAMSE EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES Y EN LA PROVINCIA. DE BUENOS AIRES.

Circular N° 3

Se responde a la siguiente pregunta:

1 Pregunta:

Artículo 19.1.3.1: Cuando transcurran seis (6) meses o más entre la fecha de cierre del último ejercicio económico y la fecha de apertura de la Oferta, se deberá presentar adicionalmente un Balance Irregular con cierre al último día del segundo mes inmediato anterior a la apertura.

La empresa posee fecha de cierre de Balance al 31/08. Contamos con balance irregular, el cual tiene fecha de cierre al 31/03/2017. Si se presenta este, cumplimentamos con lo requerido?

Respuesta:

Contestado en Circular N°2



2 Pregunta:

Respecto de los uniformes, hay algún uniforme especial o esta estipulada alguna particularidad para los operarios que trabajaran a la intemperie.

Respuesta:

Equipo de lluvia, botas, protección contra el sol, abrigo para bajas temperatura.

3 Pregunta:

Donde se guardara el combustible?

Respuesta:

CEAMSE no tiene depósito de combustible, el Adjudicatario deberá cargar combustible en las estaciones de servicio de la zona.

4 Pregunta:

Donde se guardara el camión?

Respuesta:

El Camión se podrá dejar estacionado en la playa de estacionamiento (aire libre) de Cabecera Oeste

5 Pregunta:

De que marca, modelo, plazas y peso debe ser el camión solicitado



Respuesta:

No se exige marca determinada, modelo: con una antigüedad no superior a los 5 años, El peso 7.500 Kg, camión volcador.

6 Pregunta:

El personal necesita vacunas especiales?

Respuesta:

Las que determine su empresa de Medicina Laboral

7 Pregunta:

CEAMSE tiene transporte contratado del cual nuestro operarios podrían hacer uso?

Respuesta:

CEAMSE no posee transporte para el personal, el adjudicatario deberá transportar a su personal.

8 Pregunta:

Considerando que debemos tomar el 80% del personal actual, que cantidad de personal tiene la actual prestataria?

Respuesta:

Las actuales prestatarias poseen la misma cantidad de personal que el que se solicita en la presente licitación.



9 Pregunta:

Cual es el tratamiento de ajuste de precios ante las variaciones en los salarios y en los insumos afectados al servicio?

Respuesta:

Ver Artículo 12 del Pliego de Cláusulas Particulares (Régimen de variación de precios).

10 Pregunta:

Artículo 19, Apartado 19.1.2.10: para este punto del pliego, si el camión aun no ha sido adquirido y tampoco definido el personal, no podremos contar la documentación solicitada.

Respuesta:

La documentación a presentar será la correspondiente al vehículo a utilizar en el servicio a prestar.

Para los camiones/vehículos a utilizar deberá indicar la descripción del/los mismo/s, marca, modelo, año, y características técnicas de los mismos, debiendo acompañar la documentación respaldatoria de dicho detalle, que acredite fehacientemente la titularidad del Oferente, o boleto o factura pro forma de los camiones/vehículos ofrecidos y las calidades denunciadas y según formulario de maquinarias y movilidad, anexo al presente Pliego de Bases y Condiciones.

Para el supuesto que el oferente acompañe boleto o factura pro forma de los camiones/vehículos ofrecidos, comprometiéndose a la compra de los mismos, al





momento de la adjudicación deberá acompañar la documentación que acredite haber adquirido efectivamente el/los camiones/vehículos ofrecido/s conforme documentación pro forma., bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación

Dr. Facundo Ramos
Coordinador
Abastecimiento y Contrataciones
CEAMSE